CAPÍTULO 3

MOVILIDAD NACIONAL Y ENTRE CAMPUS

A través de las alianzas nacionales, se promueve la visibilidad de la universidad, se estrechan lazos de colaboración y se impulsa la integración académica y cultural con otras universidades del territorio nacional. Los estudiantes interesados en este tipo de movilidad, deberán revisar las ofertas de convenios establecidos para tal fin.
(Ver listado de convenios o alianzas en Anexo No. 2)

Asimismo, la UDES siendo líder en el nororiente colombiano a través de sus tres campus: Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar y una extensión de programas en Bogotá, ofrece la posibilidad de realizar un intercambio entre campus con el fin de fomentar la integración regional y ofrecerle al estudiante la posibilidad de realizar una estancia en otro ambiente y región del País.

BENEFICIOS

Los estudiantes que resulten seleccionados en el marco del programa de movilidad, podrán acceder a los siguientes beneficios:

- **Exención pagos de matrículas en universidades anfitrionas:**
  Los estudiantes que participen en el programa de movilidad estudiantil deberán realizar su matrícula académica y financiera en la UDES y no asumirán los costos de matrícula en la institución anfitriona, salvo en casos donde el convenio suscrito establezca lo contrario.

- **Reconocimiento de asignaturas:**
  El reconocimiento de asignaturas se realizará según lo estipulado en el contrato de homologación que es aprobado por el Decano, el Director de programa académico y el estudiante.

- **Reconocimiento de horas de bienestar:**
  Los estudiantes que realicen una movilidad nacional o internacional, podrán tener un reconocimiento en las horas de bienestar que deben cumplir durante su carrera, previo trámite ante la Dirección de Bienestar de la Universidad.

¿CÓMO CONCURSAR? / DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los postulantes deberán completar la postulación online que encontrará el siguiente link: http://movilidad.udes.edu.co

Los anexos que se deben cargar a esta postulación online son los siguientes:

1. Contrato de homologación, debidamente firmado, que encontrará en el Anexo No. 3.
2. Certificado de notas académicas de todos los semestres, expedido por la Oficina de Admisiones y Registro. No se aceptarán polígrafos. Para tramitar la emisión del certificado, deberá presentar un formato de descuento que encontrará en el Anexo. No. 4. Duración del trámite: cuatro (4) días hábiles.
3. Copia de su cédula de ciudadanía y carné estudiantil.
4. Carta de aceptación de términos. Anexo No. 9
5. Copia de carné de afiliación a E.P.S. o certificación de afiliación.
6. Copia de ARL en caso de prácticas empresariales y clínicas. el cual será requerido cuando el estudiante en movilidad haya sido aceptado por la institución destino y tenga definida las fechas de su movilidad.
7. Únicamente en el caso de movilidad entre campus, carta de presentación del director de programa correspondiente.
8. Hoja de vida si se postula a una práctica o pasantía.

Notas importantes:

- No se tendrán en cuenta las postulaciones incompletas o que no cumplan con toda la documentación requerida.
- No se tendrán en cuenta las postulaciones que se envíen sin las firmas requeridas para cada formato.
- No se tendrán en cuenta las postulaciones recibidas después del cierre de la convocatoria de movilidad. Usted es responsable de verificar la finalización y envío de su aplicación en la plataforma de movilidad.
- No se aceptarán postulaciones en medio físico; sin embargo, los estudiantes deben conservar los documentos originales ya que estos podrán ser requeridos.
- Los archivos escaneados deben remitirse por separado en formato pdf. renombrando cada documento con la primera letra del nombre del estudiante seguido de su apellido y nombre del anexo. Por ejemplo: *m.perez.certificadonotas*

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura convocatoria	Viernes, 2 de febrero
Cierre convocatoria	Lunes, 5 de marzo
Comité de selección	Lunes, 12 de marzo
Publicación listado pre-seleccionados	Viernes, 16 de marzo
Entrevistas y pruebas psicotécnicas	Desde el 19 de marzo
Presentación a Universidades destino	Desde el miércoles 21 de marzo
Respuesta Universidades destino	Hasta el viernes 1 de junio